

293

188293

VR-co

Eo4c



M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,
para todo el territorio español, por "DISPOSITIVO DE
ENSAMBLAJE DE PERFILES, EN LINEA Y/O EN ANGULO", cu-
yo privilegio se solicita a favor de Don Francisco -
Javier Pouplana Solé, de nacionalidad española, domi-
ciliado en BARCELONA, calle Estruch, 24-26.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad se refiere, a un dis-
positivo para la unión o ensamblaje de piezas rígidas,
sustancialmente perfiles metálicos, que mediante la a-
dopción de diferentes formas, bien a escuadra o en lí-
nea, permiten el sencillo montaje de diversas estructu-
ras, como por ejemplo, la formación de marcos, y sopor-
tes para paneles divisorios de ambientes.

5

. La gran sencillez de montaje y desmontaje de las pie-
zas componentes, operaciones que se efectuan en un cor-
to período de tiempo, incluso por personas no especiali-
zadas, y sin utilizar complicados medios de trabajo, lo



hacen de una gran utilidad.

Hasta la fecha, para la estructuración de elementos se-
paradores visuales o insonoros de ambiente, no se disponía
de medios fáciles de sujeción adecuados entre ellos, ni pa-
5 ra mantenerlos en determinadas posiciones. Otras veces, e-
ras preciso que estos elementos, esencialmente placas, que-
daran cubiertas por láminas transparentes, para la conserva-
ción de los motivos expuestos. Todo ello queda solucionado
por medio del dispositivo al que se refiere este Modelo, ca-
10 paz de acogerse a cualquier tipo de elementos de separación
y de adoptar cualquier posición deseada, con una ligera po-
sición deseada, con una ligera variación de las medidas, de
las piezas que soportan dichos elementos.

Por su especial configuración, el dispositivo al que es-
15 ta Memoria se refiere, puede constituirse en materiales di-
versos, siendo únicamente sus dimensiones, el factor que --
dicte la elección del material, tanto metálico como metaloi-
de.

Todo lo anteriormente expuesto, resume la función a de-
20 sempear por el Modelo que se preconiza, y refleja la venta-
ja que aporta, respecto a lo actualmente conocido.

La descripción detallada que se dá a continuación, pro-
porciona una idea clara de la esencia básica característica
del presente Modelo, el cual debe ser considerado con los
25 dibujos ilustrativos que a este Memoria se acompañan, y en
los cuales se grafía un mode preferente de ejecución, sus-
ceptible de variación en detalle, sin que signifique limi-
tación alguna del derecho registral que se recaba.

En la figura 1, de las láminas de dibujos mencionadas,
30 se representa una vista transversal en sección, del perfil
que constituye el marco, con incorporación de un elemento

188293



roscado de sujeción.

La figura 2, representa una vista perspectiva del conjunto montado, al que se ha incorporado las placas a enmarcar.

5 En las figuras 3 y 4, se observan respectivamente, vistas de los elementos de unión, lengüetas y escuadras, respectivamente.

10 La figura 5, representa una vista en perspectiva del elemento aplicable al conjunto, para colgar piezas o sostenerse así mismo coglado.

En la figura 6, se observa una vista en planta del marco, en disposición de armado.

15 Esencialmente, el marco preconizado, se constituye a base de un perfil enterizo 10, constituido por la unión de dos porciones, en "C" y en "L", invertidas y unidas por sus bases mayores, presentando su porción en "C" 11, destinada a acoger las piezas en unión, tales como lengüetas 21 y escuadras 22, dos canalillos opuestos 12 y 13, que quedan
20 parcialmente cerrados por medio de dos aletas 14 y 15, opuestas y que presentan sus flancos exteriores 16 y 17, biselados, coincidiendo su inclinación con la correspondiente a la de las cabezas avellanadas 30 de los tornillos de sujeción 31.

25 Las piezas de sujeción, lengüetas 21 y escuadras 22, llevan practicados orificios pasantes roscados 23, para conseguir que al penetrar el elemento roscado de sujeción 31, desplace a los referidos elementos de unión 21 y 22, contra las paredes internas 18, de las aletas.

30 Un canal longitudinal 19, enfrentado a la paredes 18, sirve para autocentrar los tornillos y las piezas en el mo



mento del ensamblaje, debido a equidistar dicho canal 19, del fondo de los canalillos 12 y 13, y a estar sobre el mismo eje, que la abertura formada por las dos aletas 14 y 15.

5 Por la parte frontal, el perfil, se constituye formando un expansión en forma de "L", formando un codo frontal o doblez, quedando un abertura 42, destinada a acoger a los elementos enmarcables, y en su caso paneles - 43, con la posibilidad de colocar enfrente piezas de -
10 protección o acabado decorativo, tales como láminas transparentes 44, como se observa en la figura 2.

 Se ha previsto, para la colocación de marcos sobre paredes, unas piezas de forma exagonal 24, oblonga y que -
15 tiene dos de sus lados mayores que los otros cuatro opuestos, apoyándose sobre el fondo de los canalillos 12 y 13 del perfil 10, por de medios de dos de sus lados menores.

 Un cáncamo roscado 26, atraviesa un orificio pasante y roscado 25, practicado en la pieza 24, obligándole a hacer tope, contra la pared interna 18 de las aletas del -
20 perfil 10.

 Descrito suficientemente en que consiste el presente - Modelo de Utilidad, en correspondencia con los dibujos adjuntos, se comprende que podrán introducirse en el mismo, todas la variaciones de detalle que la práctica y las circunstancias pudieran aconsejar, siempre y cuando con las
25 variantes que se introduzcan no se altere o modifique la esencia del Modelo que queda resumido en la siguiente,

 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A
1ª "DISPOSITIVO DE ENSAMBLAJE DE PERFILES, EN LINEA Y/O
30 EN ANGULO", que comprende en asociación mutua un perfil,



con una ranura dorsal abierta y una doblez o codo frontal y elementos de unión, tales como escuadras y/o lengüetas, caracterizado, esencialmente, porque el referido perfil se integra a base de una pieza enteriza, con dos porciones en "C" y "L", unidas a espalda por sus caras mayores, cuya porción en "C" o dorsal, presenta dos canalillos opuestos, entre los que se dispone, equidistante y longitudinalmente, una pequeña regata, presentando exteriormente las dos aletas opuestas, que definen los citados canalillos, sendos flancos biselados, para recibir tangenteamente, el apoyo de tornillos de cabeza avellanada con ranura, cuyo núcleo se relaciona, con orificios roscados, previstos en las escuadras o lengüetas, que se plican contra la pared interna de las aletas que definen los canalillos, a los cuales abrazan; en tanto que la punta del núcleo del tornillo, se concentra, por mediación del canal longitudinal, practicada entre los canalillos.

2º Dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente, porque los flancos biselados, practicados en las aletas, tienen la inclinación complementaria que las cabezas de los tornillos de sujeción.

3º Dispositivo, según la primera reivindicación, caracterizado esencialmente, por ser pasantes y roscados, los orificios practicados en las escuadras y lengüetas de unión, a fin de lograr el acoplamiento de estas, contra la pared interna de las aletas.

4º Dispositivo, según la primera reivindicación, caracterizado, esencialmente, porque la canal longitudinal, practicada entre los dos canalillos, equidista de ellos y está centrada con la canal longitudinal formada por las dos aletas.



tas.

5 5^a Dispositivo, según la primera reivindicación, caracterizado, esencialmente, porque la pared opuesta a la que constituyen las dos aletas que definen los canalillos, forma una expansión consustancial y longitudinalmente en "L" de paredes internas lisas, y situada ligeramente alejada de una de las aristas longitudinales, en la cara que se constituye.

10 6^a Dispositivo, según la primera reivindicación, caracterizado, esencialmente, porque el grosor de las escuadras o lengüetas de unión asociadas, es sensiblemente menor, que la amplitud de los canalillos opuestos.

15 7^a Dispositivo, según la sexta reivindicación, caracterizado, esencialmente, porque la anchura de las escuadras o lengüetas referidas, es sensiblemente menor, que la altura total de los canalillos opuestos.

20 8^a Dispositivo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado, esencialmente, porque el perfil presenta en asociación funcional, uno o más cáncamos, cuyo núcleo roscado, atraviesa una plaquita rígida, de forma exágona, teniendo dos de sus lados mayores que los demás, y dotada dicha plaquita de una perforación pasante roscada, de forma que al actuar el cáncamo sobre la plaquita, aplica esta -
25 contra las paredes internas de las aletas contiguas a los canalillos, en tanto que la punta del núcleo del cáncamo, se concentra por mediación de la canal longitudinal prevista entre los dos canalillos.

25 9^a Dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado, esencialmente, porque la plaquita rígida, queda apoyada en el fondo de los respectivos canalillos, por dos

188293



de sus lados menores, quedando por tanto dicha plaquita, en posición ligeramente inclinada.

10^a "DISPOSITIVO DE ENSAMBLAJE DE PERFILES, EN LINEA O EN ANGULO".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina en una sola de sus caras y de 1 plano que la ilustra.

Madrid, 3 FEB. 1973

Francisco Javier Pouplana Solé

P.A.

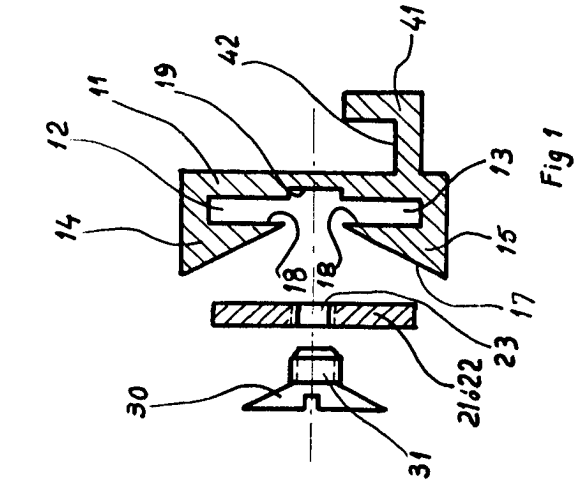


Fig 1

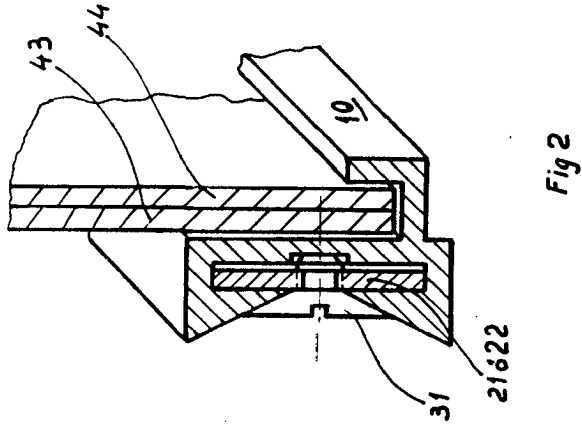


Fig 2

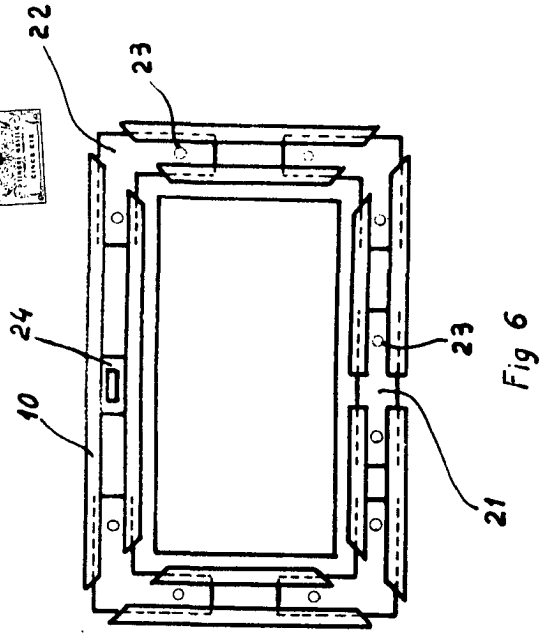


Fig 6

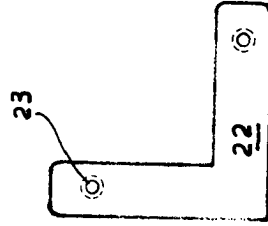


Fig 4

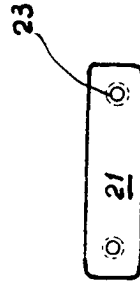


Fig 3

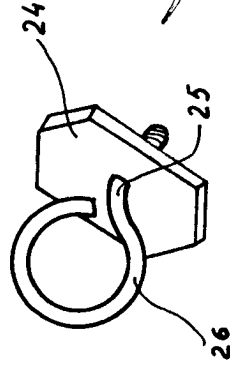


Fig 5

MADRID 3 FEB. 1973 1
 P.a.
 P.P. *[Signature]*